

La violencia y acoso escolar en una escuela de Guadalajara, México

Violence and bullying in a school in Guadalajara, Mexico

María Ana Valle-Barbosa¹ ; Armando Muñoz de la Torre¹ ; Raúl Robles-Bañuelos¹ ; María Guadalupe Vega López¹ ; María Elena Flores-Villavicencio¹ ; Guillermo Julián González-Pérez¹ 

¹ Universidad de Guadalajara (UDG), México

Resumen

La relación violenta entre alumnos y maestros, está vinculada con la falta de madurez de la adolescencia y las relaciones interpersonales, convirtiéndose en problema complejo ante los factores que influyen. Objetivo: identificar la prevalencia de violencia entre alumnos y profesores y tipos de ésta con mayor frecuencia desde la perspectiva de los estudiantes, y la asociación de factores como sexo, edad, grado académico y lugar de origen del escolar.

La muestra 47 hombres y 55 mujeres, total 102 escolares. Se encontró una prevalencia general de violencia de los alumnos hacia los profesores del 41.9%, de maestros a los alumnos del 39.8%. Violencia más frecuente fue los tipos de violencia dirigida al docente que se presentaron con más frecuencia fueron: la disrupción en el aula (48.46 %), seguida por la violencia verbal (32.85 %).

De la asociación de factores, de las respuestas afirmativas dirigida al maestro, los alumnos de 3er grado ocuparon el mayor porcentaje (41.72 %), las mujeres (57.21%), por edad, los alumnos de 13 años (33.63 %). Respecto al lugar de origen, quienes viven en el municipio de Guadalajara fueron más constantes (65.3 %).

Las mujeres identificaron más los actos violentos en el aula. La disrupción es más recurrente seguida por la violencia verbal.

Palabras clave: violencia; acoso; disrupción; profesor, alumno.

Abstract

The relationship violent between students and teachers, is linked with the lack of maturity of adolescence, in interpersonal relations, becoming a school problem of complex traits in the variety of factors that influence it.

This work aims to identify the prevalence of violence among students and teachers, as well as types that occur most frequently, above, from the perspective of students. It also presents the Association of factors such as sex, age, academic degree and place of origin of the school.

The sample consisted of 47 men and 55 women, in total 102 school. Found an overall prevalence in violence of the students toward the teachers of the 41.9% and teacher to the students of the 39.8%. Violence that is more frequent was the types of violence aimed at the teacher that arose more frequently were: disruption in the classroom (48.46%), followed by verbal violence (32.85%).

In relation to the Association of factors, the total number of affirmative responses of violence directed at the teacher, the students of 3rd grade high school occupied the highest percentage (41.72%), women (57.21%), and age, students in 13 years (33.63%). With respect to the place of origin, who live in the municipality of Guadalajara were more constant (65.3%).

Women identified most acts of violence in interpersonal relationships in the classroom. The disruption is most commonly followed by verbal violence.

Keywords: Bullying; violence; harassment; disruption; teacher; student; school.

1. Introducción

La violencia escolar encuentra su definición con todo tipo de conducta agresiva dirigida a cualquier miembro de la comunidad educativa. Es importante señalar la diferencia entre un problema de convivencia y un problema de violencia. Los problemas de convivencia son aquellos donde las personas no logran ponerse de acuerdo en una determinada situación, en que sólo una persona logra sus intereses.

En los problemas de convivencia puede haber respuestas agresivas, pero no de manera repetitiva, por lo que no produce la victimización del contrario. En contraposición, el bullying incluye dentro de su definición, un carácter repetitivo e intencional (Ramos, 2008).

En las escuelas de educación media básica llamada coloquialmente *secundaria*, la violencia ya no comprende un caso aislado, se trata de un fenómeno presente y multiforme, cambiante y sigiloso, con varias aristas donde interactúan alumnos y maestros. Por lo tanto, es necesario estudiarla como una situación colectiva ligada a la convivencia cotidiana, y al mismo tiempo como condición social.

44

La violencia hacia los profesores no sólo proviene de los alumnos, sino también de los mismos modelos educativos y teóricos, es decir, la escuela como Institución centralizada, jerarquizada e implicada en el control del funcionamiento de una sociedad, emerge junto al Estado moderno y sirve a sus fines desde el momento en que es necesario asegurar un proyecto común para toda la nación. También, la escuela conduce al desarrollo de una visión única sobre lo que es el mundo, la realidad y el ser humano (Foladori y Silva. 2017) En este trabajo se analiza la violencia hacia los maestros y de los maestros a los alumnos desde la perspectiva de estos últimos.

La mayoría de las investigaciones sobre la violencia en las instituciones educativas se han centrado en torno al bullying, a pesar que este es sólo uno de los tipos de violencia interpersonal en los centros escolares. Han surgido otras cuestiones de investigación, por ejemplo, las agresiones de alumnos hacia los profesores y de los maestros hacia los alumnos (del Rey y Ortega. 2007).

Al ser la escuela el escenario donde suceden las interacciones interpersonales entre los involucrados, la violencia es entendida como fenómeno psicosocial en los planteles, y la victimización alude al proceso prolongado en el tiempo que la persona sufre de violencia.

2. Enfoques analíticos de la violencia en el ámbito escolar

Chuquilin y Zagaceta (2017), expresaron que la violencia es un constructo socialmente determinada, por lo tanto, la violencia como objeto de conocimiento existe dentro de paradigmas específicos de pensamiento. También, determinaron que quienes proponen una definición restringida, consideran que es posible progresar en el conocimiento de la realidad exterior a la conciencia a través del desarrollo de representaciones más precisas de la experiencia del hombre en el mundo. No se trata de llegar a un conocimiento holístico de la violencia en las escuelas, sino de analizar dicho fenómeno en segmentos.

En el contexto escolar nos referiremos como violencia al acto ejercido a través de la fuerza, practicándose cuando los sujetos en conflicto se ven impedidos de instrumentarse voluntariamente como lo exige la relación de poder. Violencia y conflicto tienen una relación estrecha. El término se aplica en todas aquellas situaciones donde se presenta un conflicto, pese a, no todo conflicto deriva necesariamente en un acto violento. El conflicto es inherente a las relaciones humanas y parte constitutiva del quehacer habitual. La violencia no es innata al conflicto, pero puede ser parte central para disipar una situación. Entre las características de la institución educativa, se puede explicar que la escuela es una fuente productora, trasmisora, legitimadora, promotora, sancionadora, socializadora e informadora de una multiplicidad de valores, creencias, normas, actitudes, conocimientos y pautas de comportamiento que, obedeciendo a formas particulares de ver el mundo, ya sea de los diversos grupos de la sociedad o del grupo dominante, afectan los diferentes aspectos que rodean la acción educativa de los individuos (Gómez, 2014:22).

Desde un enfoque social, la teoría de Sistemas de Bronfenbrenner (1987), citado en Cervantes, Sánchez, Villalobos (2013: 1410-1411), manifestaron que desde una perspectiva amplia de la sociedad, se identifican distintos subsistemas que se conectan e influyen unos con otros. De acuerdo con este enfoque la conducta de los seres humanos está condicionada por su entorno, y a la vez el entorno puede ser modificado por la acción de los individuos. Al mismo tiempo, explica que la violencia escolar se deriva de la violencia social, de los problemas económicos y los conflictos entre los elementos del sistema total y de la influencia que ejercen sobre los individuos. A la par, la escuela forma a los individuos que habrían de interactuar en esos sistemas, funcionando en ellos o reformándolos. Por lo tanto, señaló lo valioso que es advertir la importancia de los distintos subsistemas relacionados con

las conductas violentas dentro de la escuela, donde se permite buscar soluciones a través de políticas educativas y culturales, así como el uso de los medios masivos para incidir en los microsistemas.

3. Breve referencia a la definición de violencia y acoso escolar

Definir la violencia no es tarea sencilla, el conflicto comienza al delimitarla, pues lo que para algunos es violencia, a otros podría no parecerlo. La problemática no es nueva, es una preocupación a nivel mundial en diferentes escenarios y actores como: docentes, alumnos, padres de familia, autoridades educativas, académicos y la sociedad en general, se trata de un fenómeno social cuya complejidad no permite resolverla desde una disciplina, enfoque, perspectiva o metodología concreta. Por ello se requiere de la atención colectiva e interdisciplinaria del interactuar cotidiano entre profesores y alumnos (Gómez, 2014).

46

Por otra parte, el concepto de violencia es ambiguo, lo que es o no violento se vincula con la construcción simbólica de sus actores en función del contexto social, político, económico e histórico en que se desarrolla, por lo que rescatar su carácter subjetivo resulta esencial para comprender sus sentidos. Así, la Organización Mundial de la Salud ha propuesto la siguiente definición al concepto: “El uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Galdames y Pezoa, 2016:158). En el ámbito escolar, Serrano e Ibarra (2005). Citado en (Galdames y Pezoa, 2016: 159). Señalaron que, en la escuela, la violencia puede ser entendida como “Cualquier tipo de agresión que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares, en los alrededores del centro, y en las actividades extraescolares”.

Además de lo anterior, Álvarez García y otros (2011) manifestaron que es una conducta intencionada con la que se causa daño o perjuicio. Presentes mayoritariamente en el contexto educativo la violencia física, verbal, exclusión social, disrupción en el aula y la violencia a través de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. La violencia física es aquella en la que existe algún tipo de contacto material para producir daño. La violencia física directa sobre la víctima es una pelea o un golpe, la física indirecta es el daño sobre las pertenencias o al material de trabajo de la víctima. Violencia verbal es el daño que se causa mediante la palabra como

insultos, motes, rumores, etc. La exclusión social se refiere a actos de discriminación y rechazo por motivos diversos, como el rendimiento académico, la nacionalidad, diferencias culturales, color de piel, el aspecto físico, entre otros. La disrupción en el aula se refiere a comportamientos del alumnado que dificultan al profesor impartir su clase, y al resto de compañeros el aprovechamiento de la misma, por ejemplo: hablar, levantarse del asiento cuando no se debe o mediante comportamientos violentos en los medios electrónicos, principalmente el teléfono móvil e Internet.

El acoso escolar consiste en la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, eligiéndolo como víctima de repetidas agresiones. A partir de lo expuesto, destacan elementos relevantes: (1) la repetición de las acciones, (2) la intencionalidad del agresor, (3) la indefensión de la víctima en relaciones determinadas por el abuso de poder y, finalmente, (4) las graves consecuencias de vivir en un entorno que tolera el maltrato (Collell y Escudé, 2006).

4. Magnitud de la violencia

En diversas ocasiones el tema de la violencia ha sido analizado como bullying o acoso escolar, a pesar de esto, son insuficientes las investigaciones centradas en el estudio de la violencia de los alumnos hacia los profesores, y viceversa. Este fenómeno ha tomado diversas formas, entre otras, la agresión psicológica y verbal. Alumnos y profesores confirman la presencia de la violencia a nivel mundial.

La violencia y acoso a profesores no son hechos aislados, pero ningún profesor desacreditado podrá promover valores, generar diálogo, motivar, gobernar la sala de clases, asignar importancia a los saberes que enseña, participar en la construcción de sujetos, porque ha perdido valor y respeto ante sus alumnos. El temor se generaliza en todos los profesores en el mundo, sin respetar raza, religión, o estrato socioeconómico (Veas, 2013).

El aula es el espacio donde se viven problemas de indisciplina como interrupciones constantes, al mismo tiempo algunos alumnos demandan la atención, lo anterior por falta de valores o control de sus impulsos (Pizarro, 2010). La indisciplina es uno de los asuntos que más preocupa a las autoridades escolares en el mundo; la rebeldía ha alcanzado dimensiones universales, inquietando a los investigadores, docentes, personal administrativo y de servicio de las instituciones educativas (Ortega, Del Rey y Mora, 2001). Las irrupciones en el aula son faltas de respeto que se convierten en violencia contra el profesor.

En consecuencia, el profesor para controlar los actos de violencia, recurre a los castigos, que siempre han formado parte de la educación. Incluso los mismos padres instaban a los maestros al castigo de sus hijos como medio de aplicación al estudio. Pero esta relación intimidatoria genera tensiones que en algún momento los alumnos van a liberar mediante actitudes y comportamientos molestos hacia otros o hacia el mismo profesor, lo que puede entenderse en términos de irrupciones. También se producen agresiones verbales e intimidación hacia los profesores e, incluso, agresiones físicas (Asensi, 2003).

Después de un acto violento, los alumnos tendrán la sensación de poder para atreverse a desafiar a la autoridad con mayor éxito y facilidad para romper las reglas institucionales e imponer las propias. Las autoridades serán más vulnerables y, en consecuencia, se podrán transgredir las normas de convivencia sin que por ello se generen sanciones. A la fecha, el temor de alguna manera se generaliza en todos los profesores (Veas, 2013).

El castigo para educar no es exclusivo de la escuela como institución moderna, existió mucho antes que las primeras órdenes Católicas se hicieran cargo de la educación formal. Las sanciones se utilizaron como “herramienta” de conducta desde los albores de la historia de la humanidad, como obediencia en las nuevas generaciones, las torturas físicas y morales fueron aplicadas durante siglos por profesores, padres y educadores; el abuso de los castigos contribuyeron a despertar en los niños el odio hacia la institución escolar, permitiendo comprender ciertas reacciones defensivas.

48

La escuela hereda estas prácticas y se apropia de ellas como una forma de aleccionar y disciplinar a las nuevas generaciones de estudiantes que deben convertirse en ciudadanos bien formados. A pesar de las maneras que asume el castigo, actualmente se enfrentan a nuevas dificultades en las instituciones condicionadas por la ideología de la época, el sistema neoliberal que ha transformado el derecho a la educación en un bien de consumo y se ha estructurado en base a la influencia decisiva de la taylorización ampliada. Esto significa que la educación ha sido conformada como una carrera de obstáculos, que ha generado en el espacio del aula y de la relación profesor-alumno nuevos efectos y condicionantes (Foladori y Silva, 2017).

Letamendia (2006), citada en: Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares, explicó que en España, de acuerdo a algunos reportes periodísticos, la violencia hacia los profesores ha rebasado el ambiente escolar, es decir, hasta sus vehículos han sido dañados por los alumnos. En Málaga se dice que más de la mitad de los docentes han vivido situaciones violentas,

sustancialmente la agresión física. Además, un 15% de los encuestados afirma que después de aparcar el coche en las inmediaciones del centro, tienen que llevarlo al taller de reparaciones. Igualmente, se reportó que la violencia estudiantil contra los profesores está presente en el nivel medio básico y cada vez aumenta el número de casos. En España, en general, la situación no es tan alarmante. Los ataques contra profesores propiciados por alumnos y sus padres se protagonizan fundamentalmente en zonas marginales. Según el informe del Defensor del Pueblo de Madrid, la forma más habitual de agresión en el aula es el insulto, "lo que coincide con los datos de maltrato entre iguales". Con ello, cabe realizar un estudio acerca de la situación de los profesores que están de baja laboral por depresión y dolencias similares, causadas por el acoso que han sufrido por los alumnos y sus superiores Krauskopf, (s.a).

En el Reino Unido, al menos 30% de maestros de nivel primaria han sufrido violencia por alumnos y padres de familia. Por lo anterior, en menos de dos semanas se cerraron dos escuelas por problemas de disciplina, y varios diputados pidieron el regreso del castigo corporal, prohibido 10 años atrás (Krauskopf, s.a).

Concretamente, en América Latina y el Caribe, la violencia hacia los profesores se ha configurado como una creciente problemática en las escuelas que, junto con la escasa capacitación y la baja remuneración que perciben, afectan la calidad educativa y la motivación por esta profesión. En la región metropolitana de Chile, los profesores difieren en su apreciación sobre el concepto de violencia, utilizan indistintamente el término maltrato, agresión o violencia, comentando que se trata de reacciones desproporcionadas, que se originan por una escasa modulación emocional frente a la rabia, la impotencia, la inexistencia de estrategias para abordar los conflictos o amenazas, y que tienen como denominador común el daño o el dolor. Lo que genera conflictos con sus alumnos: a) Problemas para dar clase (40%) b) Agresiones de alumnos hacia profesores (8%) c) Acoso y amenazas de alumnos (17%) d) Grabaciones, fotos, internet (6%) e) Daños causados a propiedades o pertenencias individuales (5%) (Pizarro, 2010).

Aguilera, Muñoz-Ábundez y Orozco (2007), realizaron un estudio en México, explicaron que las sanciones dadas a los alumnos por faltar al respeto a los profesores alcanzaron 12.2% en primaria y el 13.3% en secundaria. El 17.8% de los varones admitió haber recibido sanciones por faltas de respeto a sus profesores, contra sólo el 7.5% de sus compañeras.

5. Concepto de adolescencia

El término adolescencia se emplea para definir los procesos psicológicos y sociales de adaptación a las nuevas exigencias externas que implica el abandono de la infancia y asumir el rol de adulto. Es la etapa de la vida en que suceden la maduración biológica (incluida la madurez sexual) psíquica y social. La adolescencia se caracteriza por grandes y rápidos cambios en el crecimiento y desarrollo físico, superados solamente por los ocurridos en la vida fetal y la primera infancia. La adolescencia es la etapa de maduración entre la niñez y la condición de adulto. El término define el período comprendido entre el inicio de la pubertad y la madurez (Leonidas, 2003), concluyendo este proceso alrededor de los veinte años. Consiste en una fase de transformación de carácter físico y social (madura la relación con sus pares, amigos y del sexo opuesto). (Martins, 2005).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como población adolescente al grupo de 10 a 19 años de edad; como juventud al grupo de 15 a 24 años y como gente joven a la cohorte de 10 a 24 años. Por las diferencias en las diversas etapas de desarrollo y en consecuencia por las distintas necesidades y percepciones, es conveniente subdividir el grupo de 10 a 19 años en los subgrupos 10 a 14 años (adolescencia temprana) y 15 a 19 (adolescencia tardía) y juventud propiamente dicha al grupo de 20 a 24 años. En América Latina y el Caribe no todas las leyes políticas definen el término "adolescente". Sólo Brasil, Colombia, México y Panamá definen legalmente a los adolescentes como aquellas personas entre 12 y 18 años de edad (Andino, 1999)

50

Es de importancia el estudio de la adolescencia, puesto que en esta etapa de la vida suceden los cambios más trascendentales en el desarrollo humano, que definirán al individuo como organismo independiente y miembro activo de una sociedad.

6. Metodología

El presente estudio es descriptivo, transversal y analítico. La selección de la muestra fue polietápico, aleatorio y estratificado, tomándose 15 alumnos por grado (7 hombres y 8 mujeres, o bien 8 hombres y 7 mujeres de primero a tercer grado que oscilan de 12 a 15 años de edad en escuelas secundarias públicas de la zona metropolitana de Guadalajara). Para el presente artículo, participaron 47 hombres

representando el 46.08% y 55 mujeres que equivalen al 53.92% de la muestra, todos alumnos del turno vespertino. En este artículo se presentan avances del resultado de la investigación titulada *Violencia escolar en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Para la elaboración de este documento se tomó como muestra a los escolares de ambos sexos del plantel educativo del turno vespertino. Se aplicó el cuestionario de Violencia Escolar -Revisado- (CUVE-R) tipo Likert de 31 enunciados, con cinco opciones de respuesta. El alumnado debe señalar si el incidente violento presentado en cada ítem: no ocurre nunca (1), ocurre pocas veces (2), algunas veces (3), muchas veces (4) o siempre (5). En cuanto a su fiabilidad, el CUVE considerado en su totalidad ofrece un $\alpha = .926$. Los factores muestran índices algo menores, desde el $\alpha = .875$ del factor Violencia de profesorado hacia alumnado hasta el $\alpha = .672$ de Violencia física directa entre alumnado.

El CUVE ha sido utilizado en dos tipos de investigaciones. Por un lado para analizar la frecuencia de aparición de los diversos tipos de violencia escolar, también, para comprobar la eficacia de un programa de intervención para la mejora de la convivencia escolar. En ambos casos, el cuestionario ha resultado ser una herramienta útil, manejable y de garantías. (Álvarez García y otros, 2011).

El instrumento está conformado por ocho apartados: con un total de cuarenta y cuatro reactivos, de los cuales nueve miden la violencia hacia el profesor y diez del profesor hacia los alumnos. El resto mide la violencia entre iguales.

La aplicación del cuestionario fue auto-aplicable en los tres grados. Con anticipación se les explicó a los estudiantes las características del instrumento, con la finalidad de facilitar la selección de las respuestas. Posteriormente se codificó cada uno de los cuestionarios con ayuda de Microsoft® Excel®, y se procesó la información en EPI INFOTM para Microsoft® Windows® 8.

7. Resultados

El total de la muestra incluyó 47 hombres y 55 mujeres, con un total de 102 escolares. Al momento de la encuesta se identificó una prevalencia de violencia de los alumnos hacia los profesores del 41.9% y de los profesores hacia los alumnos del 39.8%.

Desde la percepción de los alumnos, los tipos de violencia dirigida al docente que se presentaron con más frecuencia fueron: la interrupción en el aula (48.46 %), seguida por la violencia verbal (32.85 %). Cabe destacar que al aplicar la regresión lineal múltiple solo obtuvimos un valor predictivo ($p=0.000958$) en el rubro que corresponde a la respuesta de "Tus compañeros insultan a profesores/as. Se constató, mediante la asociación de factores como sexo, edad, grado y lugar de origen del alumno, que del total de respuestas afirmativas a violencia dirigida al maestro, los alumnos de tercer grado ocuparon el mayor porcentaje (48.46 %), como lo muestra el gráfico No. 1.

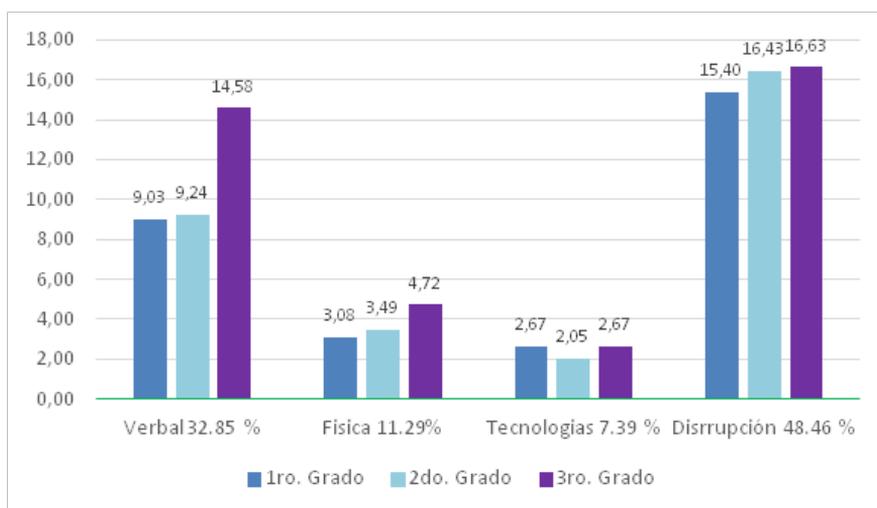


Gráfico No. 1. Porcentaje de respuestas afirmativas de violencia dirigida a docente por parte de los alumnos en escuelas públicas de Guadalajara, Jalisco, México según Tipo de violencia y grado de los alumnos

Fuente : Directa archivo personal

En cuanto a la violencia del profesor hacia los alumnos la respuesta más frecuente es que el maestro muestra preferencia por algunos alumnos o alumnas (V36), coincidiendo al aplicar la regresión lineal múltiple con un valor predictivo ($p=0.027538$), le sigue la percepción de que baja calificaciones como castigo (V42), sin embargo, el hecho de bajar calificaciones como castigo no es una norma. Gráfico No. 2.

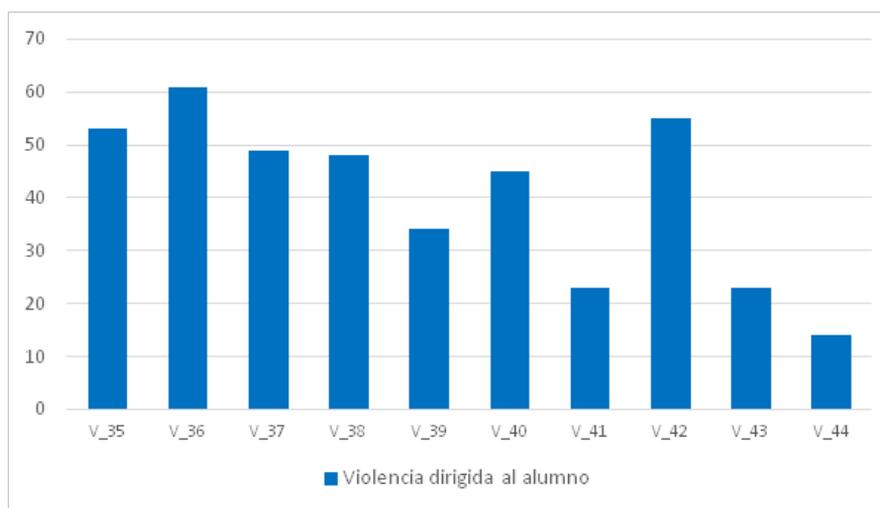


Gráfico No. 2. Distribución de la violencia dirigida hacia el alumno por parte del profesor de acuerdo al tipo de violencia en escuelas públicas de Guadalajara, Jalisco, México.

Fuente : Directa archivo personal

En este mismo apartado, los alumnos de 2do grado respondieron en un porcentaje más alto (35.71 %), seguidos por los alumnos de tercer grado (35.22 %), gráfico No. 3.

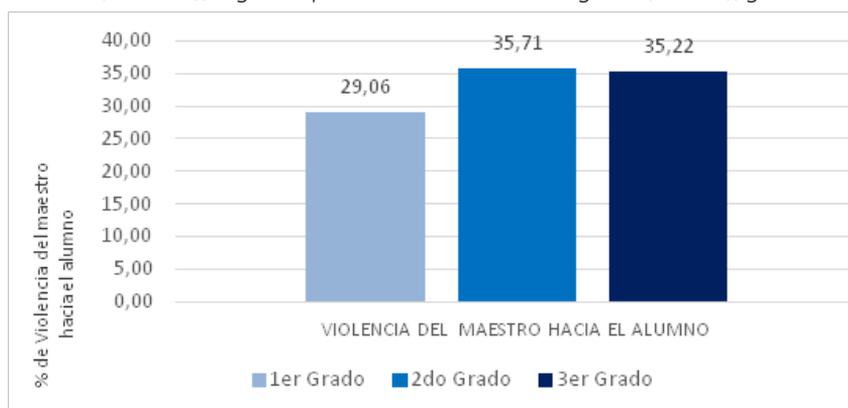


Gráfico No. 3. Porcentaje de respuestas Afirmativas de violencia dirigida a los alumnos por parte de los docentes en escuelas públicas de Guadalajara, Jalisco, México según grado de los alumnos.

Fuente : Directa archivo personal

En el análisis por sexo se observó que las mujeres mayormente reconocieron la violencia dirigida al maestro con un 57.21 %. De la misma forma, en el resultado de la violencia del Maestro hacia el alumno las mujeres respondieron afirmativamente con un 54 %.

De acuerdo a la variable de edad, los alumnos de 13 años respondieron afirmativamente a la violencia dirigida al docente con un 33.63%, seguidos por los de 14 años con el 31.17%, como se muestra en el grafico No. 4.

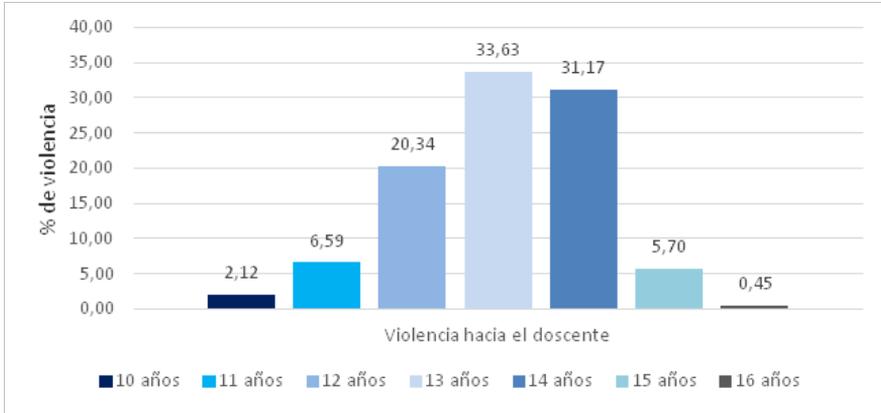


Gráfico No. 4. Porcentaje de respuestas afirmativas de violencia dirigida a docentes por parte de los alumnos en escuelas públicas de Guadalajara, Jalisco, México según edad de los alumnos.

Fuente : Directa archivo personal

54

De acuerdo con los resultados obtenidos de violencia del docente dirigida hacia el alumno, los estudiantes de 3er. Grado respondieron de manera afirmativa reflejando un 35.47%, por su parte los resultados que arrojan las respuestas de los alumnos del 4to. Grado contribuyen con el 29.56 %, como se puede verificar en el grafico No. 5

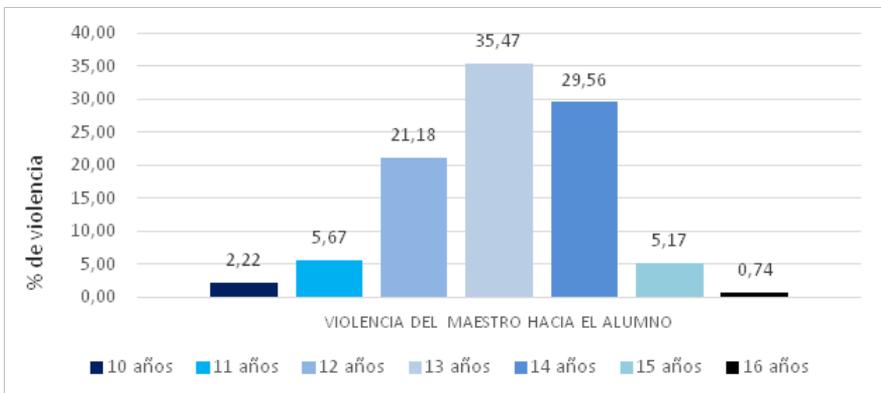


Gráfico No. 5. Porcentaje de respuestas afirmativas de violencia dirigida a los alumnos por parte de los docentes en escuelas públicas de Guadalajara, Jalisco, México según edad de los alumnos.

Fuente: Directa archivo personal

Respecto a lugar de origen, se observó que quienes viven en el municipio de Guadalajara fueron más constantes en su afirmación de la violencia hacia el docente con un 65.3%, a su vez, este municipio también sobresalió en la afirmación de violencia por parte del docente hacia el alumno con un 53.14%.

8. Discusión

Cisneros (2006) citado en Díaz-Torres y Rodríguez-Gómez (2010), argumenta que la violencia hacia los profesores en los últimos cinco años se ha incrementado hasta en un 43% en la ciudad de Madrid. En nuestro estudio realizado en Guadalajara, México, se encontró una prevalencia general del 41.9%, similar a lo identificado en Málaga, España, donde se reveló que más de la mitad de los docentes había sufrido violencia por parte de sus alumnos (Krauskopf (s.a). del mismo modo los alumnos en su mayoría también admitieron violentar a sus profesores (Garaigordobil y Oñederra, 2009).

En USA el Departamento de Educación (USA), reportó que 20% de los maestros de escuelas públicas habían recibido violencia verbal, el 10% fue amenazado físicamente y el 5% víctima de ataques físicos en las escuelas, el 80% del total de la muestra fue victimizado por lo menos una vez durante el último año escolar. Muy por encima de lo encontrado en Guadalajara; pero semejante a Canadá, donde se evidenció que al menos 87% de los profesores evaluados fue acosado por un estudiante. (Ayala, 2016)

Se identificó que la interrupción en el aula es la más recurrente en la secundaria estudiada, a diferencia de las escuelas de Estados Unidos, donde se reportó que alrededor de 20% de los maestros de escuelas públicas habían recibido violencia verbal (Departamento de Educación, 2016).

El Departamento de Educación (USA). El 87% de los profesores evaluados en Canadá admitió haber sido acosado por sus alumnos con interrupciones en clase. En nuestro estudio también sobresalió esta forma de molestar al profesor.

Garaigordobil y Oñederra (2009) señalaron que el 43% informó que a veces, en su centro, algún profesor agrede a un alumno. Nuestro estudio detectó una prevalencia general de violencia de los profesores hacia los alumnos del 39.8%.

En Canadá resaltan la interrupción en clase, comportamiento irrespetuoso, vandalismo a las propiedades personales del maestro, amenazas y asalto físico en más de una ocasión. En México, en educación media básica, se identificó que el 12% de los estudiantes del sector público había molestado a su profesor (Ayala, 2016).

9. Conclusiones

Es valioso analizar la violencia como parte de un proceso integrado en las relaciones cotidianas y en las condiciones sociales escolares, y así, poder eliminar o controlar este problema de las instituciones educativas en cualquiera de sus formas, ya que al aplicar la autoridad del profesor sin escuchar a los alumnos o sin identificar el problema, es posible se establezca una mala relación interpersonal, que generaría conflictos permanentes, que podrían manifestarse en forma de violencia.

A partir de las observaciones realizadas en las escuelas secundarias públicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se advirtió una serie de sucesos violentos de los alumnos hacia los profesores y de los profesores hacia los alumnos. Para controlar las relaciones interpersonales puntualmente en el aula, los profesores recurren a los castigos escolares como control disciplinar, sin embargo, a la fecha han demostrado ser ineficaces. Por esto resulta urgente acertar en una estrategia de conducta diferente y crear ambientes seguros.

Además, es necesario se tomen medidas legales y administrativas adecuadas para controlar las relaciones antes mencionadas y en lo posible erradicar la violencia en las escuelas. El reto es trabajar en conjunto para eliminar la violencia en las instituciones educativas en cualquiera de sus formas.

56

Referencias Bibliográficas

- Álvarez García, D., Núñez Pérez, J. C., Rodríguez Pérez, C., Álvarez Pérez, L., & Dobarro González, A. (2011). Propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia Escolar: revisado (CUVE-R). *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 59-83.
- Aguilera, M. A., Muñoz-Abundez G. y Orozco, MA. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*. Ed. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México, D. F.: 71-73

- Andino, N. (1999). *Working papers series. Salud y estilos de vida saludables de los y las profesores*. En el UNFPA Country support teamfor Latin American & the Caribbean, CST/LAV 12:1
- Asensi, D. (2003). La violencia en las instituciones escolares. *Revista Técnicas pedagógicas*. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid. 8: 69.
- Ayala, D. V. (2016). *La violencia de alumnos hacia los maestros*. Instituto de Estudios educativos y sindicales de América. Recuperado de <https://bit.ly/2Wjz4uL>
- Cervantes, M., Sánchez, C., y Villalobos, M. (2013). Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior. *1er. Congreso Internacional Investigación educativa RIE-UANL*. Universidad Autónoma de Nuevo León. 28 al 30 de agosto. <https://bit.ly/2FFR3t9>
- Colléll, J. y Escudé, C. (2006). *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 9-14. <https://bit.ly/2LvqtSN>
- Del Rey, R. y Ortega R. (2007). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. *Revista Escuela Abierta*, 10, 77-89. Recuperado de <https://bit.ly/2T72e10>
- Díaz-Torres J. M. y Rodríguez-Gómez J. M. (2010). El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XL(1), 53-68. Recuperado de <https://bit.ly/2W2oTNI>
- Foladori, A. y Silva, R. (2017). Violencia contra los profesores. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 14(33), 32-54. Recuperado de <https://bit.ly/2T9fyC6>
- Galdames, A. M. y Pezoa, C. (2016). Violencia hacia los profesores de enseñanza media en la región de metropolitana de Chile. *Revista Rumbos*, 14, año XI, 155-172.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, A. (2009). Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y estrés*, 15.
- Gómez Nashiki, A. (2014). La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 51(2), 19-34.
- Chuquilin, C. J. y Zagaceta, S. M. (2017). La violencia en las escuelas desde la perspectiva de sus actores. El caso de una escuela secundaria de la Ciudad de México. *Revista de Educación*, 41(2). <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i2.21751>
- Krauskopf, D. (s,f). Las manifestaciones de la violencia en las escuelas. *Estado del arte de las experiencias y proyectos de prevención de la violencia en ámbitos maltratos escolares*. América Latina OPS. OMS. Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo: 31-48.
- Leonidas, S. (2003). La violencia en los delitos efectuados por jóvenes. Recuperado de <file:///E:/La%20violencia%20en%20los%delitos%20efectuado>
- Martins, M. J. D. (2005). Condutas agressivas na adolescência: fatores de risco e de proteção. *Análise psicológica*, 2(23), 129-135. <http://dx.doi.org/10.14417/ap.77>; <https://bit.ly/2Wf235R>

- Ortega, R.; Del Rey, R. y Mora-Merchan, J. (2001). Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 95-113. Recuperado de <https://bit.ly/2Fl6QY9>
- Pizarro, C. J. (2010). La violencia escolar hacia el profesor. *Autodidacta. Revista Profesional de la Educación*. Recuperado de <https://bit.ly/2RHI40T>.
- Ramos, C. M. (2008). Violencia y Victimización e Adolescentes escolares. *Tesis*. Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencias Sociales, Área de Psicología Social.
- Veas, C. G. (2013 marzo-abril). Violencia en los colegios y agresiones a profesores. *Revista Actualidad educativa*. Recuperado de <https://bit.ly/2HqoKAC>